



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUL. 2007

RES.H.Nº 790-07

Expte.No.4297/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, eleva la propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de ASOCIADO, con dedicación SIMPLE para la asignatura POLÍTICA EDUCACIONAL de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27º de la Res. CS No.350/87 y modificatorias -Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares-, corresponde a la Decana, previa consulta al Consejo Directivo, elevar al Consejo Superior la propuesta de nombres -con sus respectivos curriculums-, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, se debe proceder a emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de PROFESOR ASOCIADO, con dedicación SIMPLE, para la asignatura POLÍTICA EDUCACIONAL, Plan 2000, de la Carrera de Ciencias de la Educación:

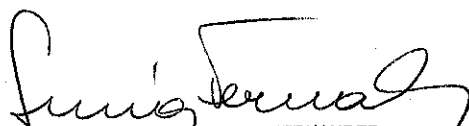
Titulares:

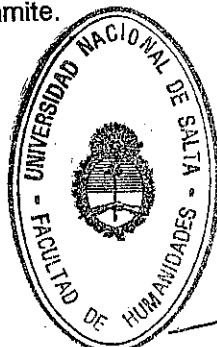
ESTELA MARÍA MIRANDA
GERMÁN ROBERTO CANTERO
GUILLERMINA TIRAMONTI

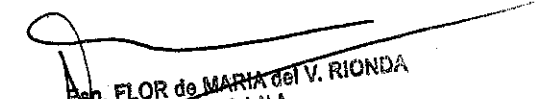
Suplentes:

MARIA CLOTILDE YAPUR
LUIS RIGAL
MYRIAM SOUTHWELL

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Prof. FLOR de MARIA del V. RICONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.